Les informamos que las consultas externas van con orden de atención emitida por visitar, No se debe cobrar ningún coseguro ni cifra alguna. Practica ambulatorias, laboratorios, imágenes etc. deben tener autorización previa de visitar.
Las internaciones programadas: Solo podrán internarse con autorización previa de visitar. Las internaciones de urgencia por favor comunicar a la brevedad posible a los medios de contacto Mail: neuquen@visitarinterior.com.ar . teléfono o fax: 299-4479941 o al . cel: 299-155165670.
SOLO PLANES EXPECIAL Y PLUS.

DANIELA E. CANTILLANA
Delegación Neuquen-VISITAR S.R.L.
Pres. Bdo Rivadavia 111 - Tel: 0299-4479941
(Q 8300) Neuquen - Neuquen
neuquen@visitarinterior.com.ar